

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

TOLEDO

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

Anuncio de notificación de 18 de diciembre de 2018 en procedimiento Embargo de Sueldos, Salarios o Pensiones.

ID: N1900004623

RELACIÓN: 18BOESS5

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentado por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados que se relacionan para que comparezcan, con el objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en Relación con los Procedimientos que se indican.

Es responsable de la tramitación de los expedientes referenciados el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza.

Los interesados o sus representantes debidamente acreditados deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, en la oficina de recaudación del Ayuntamiento sita en Plaza de La Constitución, 1 de Santa Cruz de la Zarza, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, si no se hubiera comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los Procedimientos referenciados, podrá interponerse recurso de reposición ante este Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Citación a los Interesados para ser Notificados por Comparecencia

IDENTIFICADOR	NIF	INTERESADO
150324	X5272657E	
150155	Y0798465B	
170126	003787753K	

Santa Cruz de la Zarza, 18 de diciembre de 2018.- Sr. Tesorero, D. Juan Carlos Lopez-Dueñas Díaz